



CELDEVI CIA.LTDA.
CONSULTORIA Y ESTUDIOS PARA LA LIBERACION DEL DERECHO DE VIA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE CONSULTORIA Y ESTUDIOS PARA LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA CELDEVI CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República de Ecuador, hoy día siete de enero de dos mil catorce (07-01-2014), a las catorce horas con treinta minutos (14:30), en las oficinas de la compañía de CONSULTORIA Y ESTUDIOS PARA LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA CELDEVI CIA. LTDA., ubicada en la ciudad de Quito, barrio Iñaquito, calle Checoslovaquia E10-53 y Avenida 6 de Diciembre, previa convocatoria solicitada por el señor Gerente y Representante Legal, el Señor Fidel Castro Maffa, se reúnen en Junta General de Socios la señora Flor Maritza Rey González en su calidad de socia con el 50% de acciones, con cedula de ciudadanía No. 171433062-6 y el señor Inti Carlos Castro Maffa en su calidad de socio con el 50% de acciones, con cedula de ciudadanía No. 171537253-6, por lo que se halla presente la totalidad del capital social, y al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Original y copia del Estados Financieros, Balance General, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos
- 2.- Entrega, revisión y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2013.
- 3.- Nómina de administradores, representantes legales y socios o accionistas
- 4.- Informe sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

La Junta es presidida por el Gerente General y Representante Legal el Señor Fidel Castro Maffa, se designa como secretario ad-hoc de la Junta al Socio de la compañía el Señor Inti Carlos Castro Maffa con cedula de ciudadanía No. 171537253-6.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

Punto Uno: Se entrega en originales y copias simples los Estados Financieros, Balance General, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas, Ganancias, Anexos y demás documentación, generados, revisados, analizados y entregados por la señora Eugenia Rhon, contadora de la compañía.



CELDEVI CIA. LTDA.
CONSEJORIA & ESTUDIOS PARA LA UBICACION DEL DEVEDOR DE VMA

Punto Dos: Se entrega en copia simple el informe de Gerencia y se da lectura al mismo para su aprobación por parte de la Asamblea.

Punto Tres: Se adjunta la nómina de administradores, representantes legales y socios o accionistas, la misma que reposa en la Superintendencia de Compañías para su revisión.

Punto Cuatro: Se da conocimiento del informe sobre hechos extraordinarios producidos durante el periodo, mismo que es incluido dentro del informe de Gerencia y que se da lectura en la presente junta.

Luego de haber analizado y revisado los estados financieros, balances, informe de Gerencia, nómina de socios e informe de hechos extraordinarios y al no haber otro asunto a tratar se concede un receso de treinta minutos (30) para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se aprueba por unanimidad la totalidad de los documentos presentados en la Junta General de Socios.

Se clausura la sesión a las diecinueve horas y veinticinco minutos (19:25) del día siete de enero de dos mil catorce (07-01-2014).


Sr. Fidel Castro Maffa
C.C. 1715272266
REPRESENTANTE LEGAL
PRESIDENTE DE JUNTA


Sr. Julián Castro Naranjo
C.C. 0905253261
PRESIDENTE


Sra. Flor Maritza Rey González
C.C. 1711336026
SOCIA


Sr. Inli Castro Maffa
C.C. 1715272526
SOCIO y SECRETARIO AD-HOC